

ADVIRTIÓ DE QUE LEGISLADORES TARIJEÑOS TRABAN LOS PROYECTOS PARA SU PROPIA REGIÓN

Luis Arce lamenta la "doble cara" de los asambleístas por oponerse a los créditos

- El Jefe de Estado señaló que, "pese a todo", el Ejecutivo sigue haciendo gestión y las "obras hablan por sí solas".

P.12



Bermejo y Yunchará reciben un ramillete de obras del Gobierno

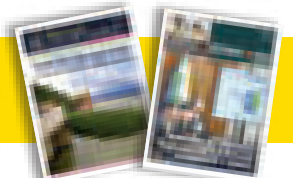
- Viviendas, agua potable, enlosetado, infraestructura educativa, salas múltiples de atención médica y un recinto aduanero de frontera son parte del paquete entregado por el mandatario.

SUPLEMENTO ECONÓMICO

**Comisión
bicameral
solo aprobó
tres leyes
de las 10
que están
contempladas
en el acuerdo**

P.11

RECLAME
CON LA
EDICIÓN
DE HOY



**Apoyo
total del
presidente
Luis Arce:
Bolivia asume
como propia
la afrenta
contra México**

P.9

**Pacto de Unidad
incluye a 107
organizaciones
legítimas para el
congreso del MAS
en El Alto**

P.10-11



Encuesta devela que el **59%** de la
población rechaza los paros en contra
del proyecto de Ley 035

SUPLEMENTO ECONÓMICO

El Ejecutivo evalúa activar una demanda contra dos magistrados del TCP por favorecer a Marinkovic

P.12

Seguridad

LA POLICÍA INVESTIGA SU PROCEDENCIA

Detenidos con lingotes de oro son investigados por ganancias ilícitas

Un Juez otorgó detención domiciliaria en audiencia cautelar para las tres personas que pretendían trasladar estas barras de El Alto a Cochabamba.

// FOTO: FELCC YRRS



Los lingotes de oro fueron depositados en bóvedas del Banco Central de Bolivia.

• Ahora El Pueblo

Las tres personas aprehendidas con cinco lingotes de oro, en el Aeropuerto Internacional de El Alto, enfrentan un proceso penal por legitimación de ganancias ilícitas, informó ayer el jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de El Alto, Carlos Ibarra.

“Se ha librado ya la audiencia de medidas cautelares. La autoridad jurisdiccional ha dispuesto la detención domiciliaria de estas personas y la investigación continúa en curso para determinar la le-

galidad o no de este mineral”, dijo el jefe policial en contacto con medios de prensa.

INVESTIGACIÓN

Explicó que fue la administración de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naab) que detectó y reportó el hecho; por ello la fuerza anticrimen en coordinación con la Fiscalía activó la investigación.

“Nos hemos constituido juntamente con el fiscal de materia anticorrupción, legitimación de ganancias ilícitas

para iniciar las pesquisas policiales”, añadió.

“Ellos estaban realizando un vuelo con dirección a Cochabamba y estaban trasladando como equipaje de mano este mineral, son cinco lingotes de oro”, explicó.

Los imputados por legitimación de ganancias ilícitas manifestaron tener la documentación, mientras la FELCC continúa con las investigaciones.

TRASLADO

La Fiscalía requirió que los lingotes de oro sean trasladados a bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB), por lo que se procedió a ejecutar la disposición bajo un estricto resguardo de la Policía.

Ibarra informó que, en medio de un fuerte resguardo de vehículos blindados, efectivos de la Policía trasladaron las barras al ente emisor (BCB)

y que ahora están bajo su custodia. En el BCB se procederá a la cuantificación del mineral secuestrado en el aeropuerto de El Alto.



Carlos Ibarra

PARA BENEFICIAR A 3.578 FAMILIAS DAMNIFICADAS

El Gobierno apoya a seis municipios afectados por las sequías en la Llajta

• Ahora El Pueblo

Seis municipios del departamento de Cochabamba, afectados por sequía y uno de ellos por granizada, se beneficiaron ayer con 85,51 toneladas de ayuda humanitaria entregada por el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, a nombre del Gobierno nacional, para beneficiar a 3.578 familias damnificadas.

Los municipios de Omereque, Punata, Tacachi, Aiquile, Colomi y Vacas recibieron ayuda en alimentos como harina, arroz y aceite y uno de ellos además pastillas potabilizadoras, apoyo que asciende a Bs 475.416,30 de inversión económica.

El ministro Novillo recordó que el Gobierno nacional, mediante Defensa Civil y la participación activa de las FFAA, trabaja en la acción inmediata y pone todo el empeño ante la presencia de fenómenos naturales y las emergencias para cuidar principalmente la vida de los bolivianos y bolivianas damnificados, así como sus bienes, animales y áreas productivas.

CALVIMONTES

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que el Gobierno entregó 945 toneladas de ayuda humanitaria para 15.385 familias que fueron afectadas por las lluvias.

De acuerdo con datos oficiales, los desastres naturales y emergencias en los nueve de-

partamentos del país, provocados por las intensas y persistentes lluvias, dejaron un total de 2.569 comunidades afectadas y 1.537 viviendas totalmente destruidas.

Ante esta situación, se entregó ayuda para 15.385 familias atendidas con 276 toneladas de alimentos y otros insumos; 610 toneladas de cemento que representan un apoyo económico de Bs 7.956.225.

A dicha ayuda se suman Bs 14.000 millones de atención al municipio de La Paz afectado por lluvias y desbordamientos en la zona Sur.

Asimismo, recordó la ayuda brindada por otros ministerios a los municipios golpeados por las intensas precipitaciones, que alcanza a 59,84 toneladas de diferentes artículos e insumos que representan una inversión de Bs 1.343.465.

1.537

VIVIENDAS FUERON DESTRUIDAS en los nueve departamentos, según datos del Viceministerio de Defensa Civil.



El Gobierno entrega ayuda en alimentos como harina, arroz y aceite.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Una vez recibido el requerimiento fiscal, el Ministerio de Defensa coadyuvará con logística y personal en la búsqueda de Odalys Vaquiata, quien hace 10 días desapareció en los Yungas de La Paz, informó ayer el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

“Vamos a poner a disposición toda la logística y personal que esté a nuestro alcance. Esperemos que lo más pronto posible se pueda ubicar el paradero de la desaparecida. Nos solidarizamos con la familia y la pena que está atravesando. Vamos a apoyar a la Policía como a otras instituciones que están trabajando en esta búsqueda y una vez que hemos sido notificados como Fuerzas Armadas (FFAA) vamos a poner a disposición y coadyuvar en este trabajo”, aseguró Novillo en declaraciones a la prensa.

El ministro señaló que ya se instruyó al comandante en Jefe de las FFAA, Gonzalo Vignabriel, para que en coordinación con las tres fuerzas y la Policía Boliviana se apoye de forma inmediata con todos los medios logísticos posibles.

HELICÓPTEROS

La Fiscalía Departamental de La Paz solicitó al Ministerio de Defensa el apoyo de dos helicópteros con personal especializado para la búsqueda

SOLICITUD DE LA FISCALÍA DEPARTAMENTAL

Las FFAA coadyuvarán con logística y personal en la búsqueda de Odalys

El ministro Edmundo Novillo aseguró que pondrán a disposición todo el transporte y personal a su alcance para encontrar a la joven de 28 años.

de la joven, desaparecida en el sector de Yolosita, en Nor Yungas, el 30 de marzo.

“Requiere a su autoridad, (ministro Edmundo Novillo) mediante la oficina correspondiente o funcionario encargado instruya se otorgue dos helicópteros para la búsqueda de la señorita Odalys Vaquiata Quispe en la localidad de Caranavi desde la comunidad de Tocaña hasta la comunidad de Yolosita”, señala parte del requerimiento fiscal difundido por Bolivia TV.

Ayer se cumplieron 10 días desde que la joven de 28 años fue vista por última vez en los Yungas de La Paz.

Según la pareja de la joven, Joel P. G., Odalys abandonó su auto y sus pertenencias luego de una discusión.

Ahora, Joel es el principal sospechoso de la desaparición, por lo que fue detenido preventivamente, acusado de trata y tráfico de personas, en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social Qalauma, emplazado en la ciudad de Viacha, La Paz.

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, durante la conferencia de prensa en Cochabamba.



// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 8 DE ABRIL

La FELCN secuestró 18,24 t de droga y destruyó 415 fábricas de pasta base

• Ahora El Pueblo

Entre el 1 de enero y el 8 de abril, en el departamento de La Paz, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró 18,24 toneladas de droga y destruyó 415 fábricas de pasta base de cocaína.

Un informe oficial da cuenta de que en este periodo se destruyeron 20 laboratorios de cocaína y 415 fábricas de pasta base

de cocaína en 2.771 operativos.

Solo en el departamento de La Paz, entre el 2 y 8 de abril, fueron incautados más de 137 kilos de droga, entre pasta base, clorhidrato de cocaína y marihuana, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

También se incautaron 457 kilos de tolueno, cuatro celulares y tres vehículos, cita un boletín institucional. La afectación económica al narcotráfico ascendió a \$us 323.189. Un total de 15 personas fueron aprehendidas.

Un control en la tranca de Sica Sica permitió descubrir 66 kilos con 700 gramos de cocaína que estaban en un compartimiento modificado, más conocido como macaco, de un vehículo.

“En la revisión del vehículo se observaron alteraciones, se encontró un compartimiento prefabricado (macaco) con 65 paquetes forrados con cinta color verde y dos con cinta color amarillo, haciendo un total de 67 paquetes. Realizada la prueba de campo dio positivo para pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína”, detalló.



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Droga incautada y presentada en la Academia de Policías, en la ciudad de La Paz.

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, inspeccionó el Hospital de Clínicas para verificar la situación de los pacientes que requieren atención médica durante el paro de 72 horas de los trabajadores del sector.

VERIFICA DE LA SITUACIÓN DE LOS PACIENTES

Defensa del Consumidor inspecciona el Hospital de Clínicas durante el paro

Los pacientes se quejaron de la espera en el servicio de emergencias, donde no se brindaron las condiciones mínimas para los enfermos.

Luego de su visita al nosocomio, la autoridad fue testigo del colapso de emergencias y del estado y trato a los pacientes que requerían atención inmediata por parte de los profesionales en salud. Advirtió además los obstáculos administrativos que enfrentaban aquellos que sí estaban trabajando, lo cual dejó a la población en una situación aún más compleja.

“Hay una lucha para hacer fracasar el SUS (Sistema Único de Salud) e imponer un sistema de salud privado. (La norma a la que se oponen los galenos) no es una afrenta a los médicos, o a nadie, porque cualquier ciudadano podrá acogerse a la norma o no. Es un pretexto para sostener una medida política, que afecta a los sectores vulnerables, a las personas enfermas que estaban llorando porque no sabían cuándo les iban atender”, afirmó el viceministro en una entrevista en Bolivia TV.

Silva detalló que los médicos y trabajadores en salud tienen herramientas legales e instancias específicas a las que deberían apelar si no están de acuerdo con el proyecto de Ley 035, pero jamás utilizar el acceso a la salud como arma, que solo afecta a los que más requieren de sus servicios.

Los pacientes que esperaban su turno en el nosocomio de Miraflores denunciaron el maltrato al que eran sometidos. Algunos esperaban en el piso, llorando de dolor, o bien con malestares como vómitos, mientras otros estaban en autos, en una situación crítica.

“¿Qué están esperando? ¿Que se mueran? No es así, entonces para qué venimos aquí”, reclamó una paciente, según el reporte de radio Illimani, Red Patria Nueva.

El director de Redes de Salud del Ministerio de Salud, Yecid Humacayo, explicó que, en casos de emergencia, en los que corre peligro la vida de un paciente, debe brindarse atención



Los pacientes denuncian la falta de atención médica en el Hospital de Clínicas.

inmediata. También reconoció que este centro médico en específico tiene problemas similares desde hace tiempo, por lo que no se descarta tomar medidas sancionatorias.

Médicos y profesionales en salud de todo el país acatan un paro de 72 horas en contra del proyecto de Ley 035, norma que busca modificar la Ley 065 de Pensiones. Según este sector se

los obligará a jubilarse al cumplir los 65 años. Sin embargo, la propuesta normativa establece mecanismos para que quienes deseen continuar trabajando puedan hacerlo.

// FOTO: JORGE MAMANI



Representantes de varias Defensorías del Pueblo durante el evento.

SE REUNIERON REPRESENTANTES DE MÁS DE 20 PAÍSES

Encuentro Anual de la RINDHCA finaliza con balance positivo en la ciudad de Santa Cruz

• Ahora el Pueblo

Luego de dos jornadas de trabajo intenso, en el que se debatieron temáticas de derechos humanos, derechos ambientales y migración, concluyó el Encuentro Anual de la Red de Instituciones de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe (RINDHCA).

Fue parte del encuentro el Seminario Taller Internacional: Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales.

El evento contó con la participación, presencial y virtual, de más de veinte delegaciones de

países que conforman esta red y que llegaron al país a convocatoria del defensor del pueblo de Bolivia, Pedro Callisaya.

Antes de la conclusión, se establecieron varios puntos sobre el papel y el aporte de las defensorías al Proceso de Cartagena +40 sobre Refugiados, donde las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) reafirmaron su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas en situación de migración y refugio.

“Recordamos nuestro compromiso de promoción y protección de los derechos humanos sustentados en los Principios de París, que representan la principal fuente de estándares internacionales para la creación y funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, y que fueron reconocidos y respaldados por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas”, detalla el documento oficial de la Declaración de Santa Cruz.



Pedro Callisaya

// FOTO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El Ministerio de Educación y representantes de la Central Obrera Boliviana sostuvieron un encuentro en el que se trataron las actividades que deben desarrollarse para el Congreso Educativo, pedido de los trabajadores que fue apoyado por el presidente Luis Arce.

SE TRATÓ EL PLIEGO PETITORIO

La COB y el Gobierno nacional ultimán detalles rumbo al Congreso Educativo

Los líderes de la Central Obrera Boliviana se reunieron con el ministro de esta cartera de Estado en la subcomisión correspondiente al área.

“El ministro de Educación, Omar Véliz Ramos, se reunió con la Central Obrera Boliviana (COB), en el marco de los encuentros de la Subcomisión de Educación, para ultimar los detalles rumbo al Congreso Educativo”, se informó en las redes sociales oficiales de esta cartera de Estado.

El presidente Luis Arce dio a conocer en noviembre que respalda la realización del Congreso Educativo Plurinacional, en el que se debatirán avances, falencias y desafíos en la educación boliviana en todos sus niveles, y confirmó su participación en el evento.

Autoridades de Estado durante la reunión con la COB.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



2

SECTORES que aglutinan la representación de maestros, urbanos y rurales, estuvieron presentes en la reunión.



Para ello ya se iniciaron tareas que servirán de base para el debate y las conclusiones que se deben formular en esta instancia. Por ejemplo se hicieron pruebas de diagnóstico a miles de estudiantes en todo el país.

Gracias a ellas se tendrán parámetros claros de medición para conocer el estado de la educación en el país.

Según información oficial del Ministerio de Educación, también participaron en el encuentro los dirigentes de

la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) y la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (Conmerb).

Esta cartera estatal está en proceso de diálogo con

ambas entidades del magisterio del país sobre la reglamentación del reordenamiento que lleva a cabo en el sector. Los viceministros Manuel Eudal y Viviana Mamani también fueron parte de la reunión de diálogo.

// FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO

SE INTOXICARON CON MONÓXIDO DE CARBONO EN POTOSÍ

Trabajo concreta el pago de indemnización a derechohabientes de mineros fallecidos

• Ahora El Pueblo

Las esposas de dos mineros y la madre de uno, fallecidos en una mina de la Cooperativa Huayna Porco, cobraron las indemnizaciones correspondientes luego de la intervención del Ministerio de Trabajo.

El jefe de esta cartera de Estado de Potosí, Freddy Jiménez, informó que una vez enterado del fallecimiento de los obreros se

presentó en el lugar de los hechos junto con dos inspectores para realizar la investigación sobre el accidente laboral.

La autoridad mencionó que el minero Francisco Jara Laime trabajó cuatro años en Huayna Porco y su hijo Alex, dos semanas. Ambos murieron por inhalar monóxido de carbono. La indemnización que recibió la esposa de Francisco y madre de Alex fue de Bs 168.000, como derechohabiente.

El término “derechohabiente” hace referencia a los here-

deros de una persona y, en consecuencia, beneficiarios de los derechos de indemnización.

El tercer trabajador que falleció, también por intoxicación, fue Ramiro Laca. La indemnización que cobró su esposa, Nieves Ojeda, fue de Bs 72.000.

La Ley General del Trabajo señala que, en caso de muerte por enfermedad profesional o accidente de trabajo, los derechohabientes tendrán derecho a recibir una indemnización equivalente a dos años de servicios.



Los derechohabientes de los trabajadores fallecidos recibieron la indemnización.

Tribuna

Procesos de reformulación y optimización en el sector energético de Bolivia



Martín Moreira

La implementación de políticas de sustitución de importaciones y la reformulación de ciclos de aprovechamiento de materias primas con valor agregado son aspectos esenciales de los procesos que tienen lugar en Bolivia. Además, el sector hidrocarburífero está experimentando procesos de optimización en sus actividades productivas, exploratorias, de inversión y control, contribuyendo al modelo económico que prioriza el mercado interno y apoya el desarrollo del aparato productivo y la población en general. Estas acciones concretas ejemplifican el funcionamiento del modelo económico, respaldado por indicadores alentadores, como la baja inflación, que en el primer trimestre fue del 0,74%, lo que demuestra la eficacia y el propósito del modelo, similar a la resiliencia que se observa en el sector hidrocarburífero boliviano.

Para describir esto, es importante señalar que las acciones limitadas de las administraciones anteriores dejaron al sector con numerosas incógnitas que están siendo abordadas con medidas concretas, como el control de los hidrocarburos. Los decretos supremos (DS) 4910 y 4911, promulgados por el Gobierno nacional para combatir el contrabando de combustibles, permiten que sectores productivos como la agricultura, la minería y el transporte accedan a mayores volúmenes de combustible a precios nacionales, lo que a su vez permite al Estado ahorrar en subvenciones.

Es relevante destacar el plan de exploraciones agresivo implementado en Bolivia, el cual se lleva a cabo a una escala sin precedentes en más de 30 años y se caracteriza por ser un proceso democrático y participativo. Este plan abarca todo el territorio nacional, incluyendo la perforación de pozos en zonas tradicionales para estabilizar la producción de gas, así como la exploración de nuevas cuencas como el Subandino Norte y Madre de Dios, áreas consideradas no tradicionales.

En 2021 se lanzó el Plan de Reactivación del Upstream en hidrocarburos con el objetivo de atraer inversiones para la exploración y explotación de recursos petroleros. Según YPFB, se destinarán \$us 1.411 millones para estas actividades durante el periodo 2021-2025. Durante este año se espera que YPFB invierta \$us 324 millones en proyectos y actividades de prospección exploratoria. Del total de 32 proyectos contemplados en el plan, 16 están en ejecución, nueve ya fueron concluidos, tres están en etapa de elaboración y proceso de aprobación, mientras que tres cuentan con aprobación y uno se encuentra en estado de fuerza mayor.

El Plan de Reactivación del Upstream tiene como objetivo a corto plazo estabilizar la producción de gas en 30 millones de metros cúbicos día (MMmcd) para satisfacer la demanda del mercado interno y mantener los mercados de exportación. La ejecución de

este plan de exploración brinda certidumbre a la población y asegura la demanda interna, proyectada en un nivel de 15 millones de metros cúbicos día (MMmcd).

En el área tradicional del Subandino Sur, que abarca los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, se identifican oportunidades para descubrir hidrocarburos. Por esta razón, el Plan del Upstream contempla la perforación de pozos planificados y evaluados por YPFB desde fines de 2020. Con el fin de reponer reservas hidrocarburíferas y aumentar la producción, YPFB está desarrollando nuevos pozos, como Iñau-X3 y Yapucaiti-X1 en Chuquisaca; Bermejo-X46 en Tarija y Yará-X2 en Santa Cruz.

Estas acciones están destinadas a revertir la disminución de la producción. Además, los campos operados por YPFB representan el 80% de la producción de líquidos a nivel nacional, luego de la transferencia operativa de las áreas Surubí y Mamoré I, ubicadas en el municipio de Entre Ríos, Cochabamba. La estatal petrolera también tiene como meta aumentar la producción de petróleo a 15 mil barriles por día para el próximo año.

Entre las medidas que impulsan los procesos de inversión buscando reducciones de costos, este año Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) proyecta la importación de 1,6 millones de barriles de crudo a través de ocho buques que llegarán a la terminal portuaria de Arica, Chile, utilizando la compañía Botrading SA, creada por YPFB Transporte para disminuir los costos de importación y reducir la subvención a los combustibles.

El primer buque, proveniente de Argentina, ya desembarcó en la terminal marítima Sica Sica, con un volumen contratado de 150 mil barriles. Se espera reducir en \$240 millones la subvención a los combustibles, lo que representa un ahorro significativo para el Estado y permite una mayor producción de diésel, gasolina, GLP y otros subproductos en YPFB Refinación.

Este proceso de refinación en Bolivia no solo ahorra divisas al país, sino que también mejora la eficiencia de las refinadoras de YPFB, marcando un hito histórico importante para la empresa y el país en su conjunto. La actual administración de YPFB se ha centrado en reducir los costos por importación de combustibles, ante la creciente demanda del mercado y la disminución en la oferta de crudo nacional.

Y por último, las inversiones realizadas por el Estado en las plantas de Biodiesel marcan el ingreso a la era de los combustibles naturales y sostenibles, iniciando nuevos ciclos productivos. La puesta en marcha de las plantas de producción de biodiésel de YPFB en Santa Cruz y La Paz tendrá un impacto directo en la reducción progresiva de las importaciones de diésel a partir del presente año.

La autoridad anunció que para este año se prevé concluir la Planta de Biodiésel I en Santa Cruz, que producirá 1.500 barriles de diésel por día, equivalentes a 238.500 litros diarios, 7,2 millones de litros al mes y más de 86 millones de litros al año. Además se prevé que la Planta de Biodiésel II, que se instalará en El Alto,

esté operativa para finales de este año, la cual generará una producción adicional de 1.500 barriles diarios.

Entre ambas plantas se producirán 3.000 barriles de diésel por día, una cantidad considerable que representará una reducción sustancial en las importaciones anuales de diésel por parte del Estado. Luego, a fines de 2025, entrará en operación la planta de diésel renovable, también conocida como HVO, que producirá 9.000 barriles por día. En conjunto, las inversiones proyectadas superan los \$us 400 millones.

El biodiésel, producido por YPFB, generará beneficios adicionales, ya que no solo promete ventajas económicas, sino también sociales y ambientales. Al impulsar la producción local de biodiésel se allana el camino para disminuir la dependencia de importaciones y los subsidios estatales al diésel convencional.

Este proyecto no solo se limita a la producción de biodiésel, sino que también fomentará el desarrollo de la agricultura local al incentivar la producción de diversas oleaginosas. La obtención de aceite vegetal a partir de estas materias primas fortalecerá la cadena de suministro de la planta de biodiésel y generará oportunidades económicas en el sector agroindustrial.

La diversificación de cultivos oleaginosos abrirá nuevas puertas para los agricultores locales, quienes podrán diversificar sus actividades y obtener ingresos adicionales. Este enfoque integral contribuirá al crecimiento económico, redundará en la creación de empleo y fortalecerá las actividades de las comunidades agrícolas.

El biodiésel, producido por YPFB, generará beneficios adicionales, ya que no solo promete ventajas económicas, sino también sociales y ambientales. Al impulsar la producción local de biodiésel se allana el camino para disminuir la dependencia de importaciones y los subsidios estatales al diésel convencional.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz, Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

BDP, pilar del éxito económico

En un emotivo acto presidido por el mandatario Luis Arce se inauguró recientemente un nuevo edificio del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), una entidad que se erige como un bastión esencial del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) en Bolivia.

Desde su fundación, el BDP ha trascendido el simple desembolso de créditos para convertirse en un verdadero aliado del productor boliviano.

En línea con la Ley de Servicios Financieros, este banco se ha erigido como un amigo del productor, brindando no solo financiamiento, sino también asistencia técnica crucial para mejorar la productividad y la calidad de la producción en el país.

La trayectoria del BDP está marcada por un constante desarrollo de productos financieros adaptados a las necesidades específicas de diversos sectores, destacando especialmente los créditos diseñados para mujeres y jóvenes emprendedores.

Iniciativas como Jefa de Hogar, Semilla Mujer y Jóvenes Emprendedores han allanado el camino para la inclusión económica y el empoderamiento de estos grupos en la sociedad boliviana.

Pero el compromiso del BDP va más allá de la inclusión social. La entidad ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la sostenibilidad y la innovación en sectores estratégicos como la agricultura y la energía.

Programas como BDP Eficiencia y Agro BDP han permitido impulsar la adopción de prácticas de agronomía de precisión y la sustitución de energías, contribuyendo así a un desarrollo económico más equitativo y sostenible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas destacó la evolución del BDP desde su creación en 2006 hasta el presente, subrayando su papel fundamental en la diversificación y el fortalecimiento de la economía boliviana.

El hecho de que el Banco cuente ahora con un edificio propio es un símbolo tangible del éxito y la solidez de esta institución financiera.

En un momento crucial para la economía boliviana, el Banco de Desarrollo Productivo emerge como un pilar indiscutible del progreso y la estabilidad del país.

Su compromiso con el desarrollo inclusivo, sostenible e innovador refleja los valores fundamentales del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, consolidando así un futuro próspero y prometedor para Bolivia y sus ciudadanos.

Pero el compromiso del BDP va más allá de la inclusión social. La entidad ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la sostenibilidad y la innovación en sectores estratégicos como la agricultura y la energía.

A PULSO



Política

• Mauricio Carrasco

Ferviente convencido de que el diálogo y la diplomacia significan la más valiosa herramienta para la buena convivencia entre los pueblos, Eduardo Sosa Cuevas asumió formalmente como embajador de México ante el Estado Plurinacional de Bolivia.

El presidente Luis Arce recibió las cartas credenciales del representante diplomático la noche del lunes en la Casa Grande del Pueblo, sede de la Presidencia del Estado.

Sosa Cuevas es integrante del Servicio Exterior Mexicano desde 1998, tiene licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestría en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero.

Entre los cargos que ocupó en la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana está la Dirección General para América del Sur, director para Centroamérica y cónsul adscrito de México en Seattle.

PLAN

En octubre de 2023, el diplomático presentó el plan de trabajo que desarrollaría en Bolivia a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe en el senado de su país.

Propuesto por el Ejecutivo federal, el diplomático explicó ante las instancias legislativas mexicanas que



EL DIPLOMÁTICO ASUME EL RETO DE "REVITALIZAR" EL ACE-66

El embajador mexicano llega con amplia agenda económica, cultural y educativa

su prioridad sería la defensa de los derechos fundamentales de la comunidad mexicana, los inversionistas, además de garantizar el correcto funcionamiento de las relaciones comerciales del ámbito bilateral.

También mencionó —de acuerdo con el portal oficial del Senado de la República de México— su compromiso de mantener e impulsar acuerdos de cooperación educativa, técnica y científica, “así como abrir espacios para la inclusión social

y el fortalecimiento de esquemas en favor de las comunidades más vulnerables”.

Eduardo Sosa destacó a las comisiones de senadores que, en el ámbito académico, se podrían “diseñar programas de intercambio, becas e inves-

tigación conjunta, así como profundizar en áreas de ingeniería minera, antropología, medicina tradicional, el desarrollo de políticas públicas y la economía de los camélidos”.

Adelantó además que continuaría con la promoción cultural, con el fin de ampliar el conocimiento sobre la amplia diversidad y oferta patrimonial que caracteriza a su país.

En materia política, enfatizó que promoverá la política exterior feminista que impulsa la Cancillería mexicana.

Señaló como urgente “revitalizar el Acuerdo de Complementación Económica N° 66 (ACE-66), para incluir nuevos capítulos en materia comercial, el cual se firmó en 2010”.

Además se propuso impulsar la Carta de Intención en Materia de Cooperación, con el objetivo de diseñar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, explotación, producción y procesamiento de litio.

Palabras de Eduardo Sosa en la presentación de cartas credenciales

Es un honor presentar las cartas credenciales mediante las cuales el presidente de México, su amigo y amigo del Estado Plurinacional, me acredita como embajador plenipotenciario en este maravilloso país.

El enorme mariscal Antonio José de Sucre tuvo a bien decir: “Ningún mensaje más agradable para un americano que aquel cuyo objeto sea estrechar relaciones de pueblos hermanos”.

Y en el texto de estas cartas que hoy le entrego, que con alta

honra le presento, el presidente de mi país se refiere a usted, señor presidente, como grande y buen amigo de México.

Los gestos que invariablemente ha tenido usted hacia mi país, su gente, y hacia mi propia persona, refrendan tan alta convicción.

Somos México y Bolivia los dos pueblos con mayores coincidencias identitarias en toda América Latina. Esa virtud nos hace verdaderamente naciones hermanas que han caminado

juntas casi desde su nacimiento.

Nuestra mutua conformación indígena, mestiza y latinoamericana es un activo singular que nos permite entender —quizá como ninguna otra nación— los desafíos, aspiraciones y retos que tenemos y debemos afrontar.

Somos, igualmente, fervientes convencidos de que el diálogo y la diplomacia significan la más valiosa herramienta para la buena convivencia entre nuestros pueblos.

Los tiempos recientes dan cuenta de ello. Y usted, señor presidente, en propia experiencia, es el mejor botón de muestra.

En horas aciagas, su solidaridad y su entrañable compañía refrendan lo que mi canciller, Alicia Bárcena Ibarra, otra gran amiga de Bolivia, al distinguirme en esta gran encomienda, me dijo: “Tu labor significa que la identidad mexicana siga acompañando al corazón neurálgico de América del Sur, que es este gran Estado Plurinacional”.



• Mauricio Carrasco

El presidente Luis Arce reafirmó ayer los sólidos lazos de amistad y cooperación entre Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos, que se remontan a 1831.

REITERÓ LA CONDENA "ENÉRGICA" A LA ACCIÓN ECUATORIANA

Apoyo total de Arce: Bolivia asume como propia afrenta contra México

En un contexto de profundo aprecio mutuo, el presidente Arce expresó ayer en sus redes sociales, un día después de recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de México en Bolivia, Eduardo Sosa Cuevas, la preocupación y condena del Estado Plurinacional ante la irrupción de la Policía ecuatoriana en la Embajada mexicana en Quito.

Arce enfatizó que cualquier acto que afecte al Estado y pueblo amigo mexicano se percibe como una afrenta directa a Bolivia misma.

“Consecuentemente, cualquier acto que afecte al Estado y pueblo amigo mexicano nos afecta como si fuera a nosotros mismos. Por eso, hemos condenado enérgicamente la irrupción de la Policía ecuatoriana en la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la República del Ecuador”, publicó el mandatario en la plataforma X.

La fractura diplomática entre México y Ecuador es el resultado más inmediato de los acontecimientos desencadenados desde el viernes 5 de abril, después de que la fuerza pública ecuatoriana irrumpiera a la fuerza en la Embajada mexicana en Quito para des-



alojar de allí al exvicepresidente Jorge Glas, quien está condenado por corrupción en su país y al que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador había concedido asilo político ese mismo día.

Desde el viernes han sido

múltiples las condenas al asalto policial y el apoyo a México por parte de la mayoría de Gobiernos latinoamericanos, entre ellos Bolivia, así como de la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas.

AMISTAD

En un gesto de bienvenida al nuevo embajador Sosa Cuevas, el Jefe de Estado boliviano destacó los principios de hermandad, respeto, solidaridad, reciprocidad y complementariedad que fundamentan esta histórica relación bilateral.

“El Estado Plurinacional de Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos compartimos relaciones bilaterales desde 1831, basados en principios de hermandad, respeto, solidaridad, reciprocidad y complementariedad”, escribió el presidente en sus redes sociales oficiales un día después de haber recibido las credenciales del diplomático.

La recepción de las cartas credenciales del embajador mexicano subraya la casi bicentenaria amistad entre ambos países, que se enraíza en la historia compartida de sus pueblos y revoluciones.



“

Somos igualmente fervientes convencidos de que el diálogo y la diplomacia significan la más valiosa herramienta para la buena convivencia entre nuestros pueblos”.

Eduardo Sosa Cuevas
Embajador de México

Política

EL CONGRESO DE INCLUSIÓN DEL PACTO DE UNIDAD EN EL ALTO



1. COB
2. CSUTCB
3. CNMCIB 'B.S'
4. CSCIB
5. CIDOB
6. CONAMAQ
7. Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Potosí
8. COD de Cochabamba
9. Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Santa Cruz
10. COD de Tarija
11. Juventudes de las 16 provincias de Cochabamba
12. Organizaciones Sociales de la provincia Cornelio Saavedra de Potosí
13. COD de Oruro
14. Federación de Trabajadores Campesinos Comerciantes de Santa Cruz
15. Regional Urbana del MAS de Santa Cruz
16. Pueblos Campesinos de Oropesa
17. Central Única de Campesinos Sajama de Oruro
18. Organizaciones Sociales del Municipio de Colquechaca
19. Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba
20. Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí Sectores Juveniles de Tarija
21. Coordinadora IPSP
22. Líderes Históricas Nacionales
23. Consejo Originario de Ayllus y Marcas del Chuquiago Marca
24. Mujeres Emprendedoras de El Alto
25. Organizaciones del Beni
26. Interculturales de Santa Cruz
27. Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz
28. Organizaciones de Riberalta
29. Federación de Trabajadores Campesinos del Beni
30. Federación de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca
31. Confederación de Interculturales de Bolivia
32. Centrales y Subcentrales de la zona Andina de Cochabamba
33. Juventudes del Pacto de Unidad
34. Regional del MAS de Villazón
35. Federación Sindical de Mujeres Bartolina Sisa de Tarija

36. Central Obrera Regional (COR) de El Alto
37. Federación de Juntas Vecinales de El Alto
38. Asamblea Departamental de La Paz
39. La Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales de Bolivia
40. Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Huanuni
41. Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Corocho
42. Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Caracoles
43. Confederación Nacional de Jubilados de Bolivia
44. Confederación Sindical de Trabajadores Luz y Fuerza
45. Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural
46. Confederación de Trabajadores de Educación Urbana
47. Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción
48. Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin)
49. Federación de Transporte Federado
50. Confederación Nacional de Transporte Libre
51. Confederación de Trabajadores Fabriles
52. Confederación Nacional de Panificadores
53. Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype)
54. Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia
55. Confederación Nacional de Vendedores de Periódicos
56. Confederación Sindical Única de Trabajadores Artesanos de Bolivia
57. Confederación Nacional de Juntas Vecinales (Conaljuve)
58. Federación Gráfica Boliviana
59. Fed. De Trabajadores ENTEL
60. Fed. De Trabajadoras del Hogar
61. Fed. Trabajadores de Seguridad Social
62. Con. Sindical de Trabajadores en Harina Bolivia
63. Fed. De Trabajadores Banca Privada
64. Con. De Trabajadores Asalariados del Campo
65. Con. Trabajadores del Servicio de Caminos
66. Fed. De Trabajadores Municipales
67. Fed. De Ciegos de Bolivia
68. Con. De Estudiantes en Formación de Maestros
69. Fed. Nacional de Cooperativas Agropecuarias
70. Con. Nac. de Trabajadores de Empleos Solidarios
71. Con. Nacional de Trabajadores en Carnes de Bolivia
72. Fed. De Trabajadores de Seguros Sociales Universitarios de Bolivia

73. Fed. de Trabajadores de la Caja Petrolera
74. Federación de Salud Cordes
75. Fed. De Fotógrafos de Bolivia
76. Con. Boliviana de Medicina Tradicional
77. Fed. De Autotransporte
78. Fed. Trabajadores DATACOM
79. Fed. De Choferes Asalariados
80. Fed. De Trabajadores de Aseo
81. Con. Única de Productores al Detalle de Hoja de Coca
82. Fed. De Ganaderos de Bolivia
83. Movimiento Sin Tierra
84. Conafro
85. Con. De Gremiales por Cuenta Propia
86. Con. De Mujeres Juana Azurduy de Bolivia
87. Fed. de Cooperativas de Transporte
88. Concobol
89. Fed. de Trabajadores Universitarios
90. Movimientos Urbanos

91. Con. de Bandas de Bolivia
92. Fed. De Trabajadores de Seguros Sociales
93. Central Obrera Regional de Villazón
94. Central Obrera Regional de Bermejo
95. Central Obrera Regional de Villa Montes
96. Central Obrera Regional de Inquisivi
97. Central Obrera Regional de San Ignacio de Moxos
98. Central Obrera Regional Quijarro, German Busch
99. Dirección Departamental del MAS-IPSP La Paz
100. Dirección Departamental del MAS-IPSP Santa Cruz
101. Dirección Departamental del MAS-IPSP Cochabamba
102. Dirección Departamental del MAS-IPSP Oruro
103. Dirección Departamental del MAS-IPSP Chuquisaca
104. Dirección Departamental del MAS-IPSP Tarija
105. Dirección Departamental del MAS-IPSP Beni
106. Dirección Departamental del MAS-IPSP Pando
107. Dirección Departamental del MAS-IPSP Potosí

CON CINCO DELEGADOS POR SECTOR SOCIAL, EVO MANTIENE EXCLUSIÓN

1. Comité Ejecutivo Dir. Nal. MAS-IPSP
2. Direcciones departamentales MAS-IPSP
3. CSUTCB (paralela sin acreditación)
4. CNMCIOB 'Bartolina Sisa' (paralela sin acreditación)
5. CSCIB (paralela sin acreditación)
6. CIDOB (paralela sin acreditación)
7. CONAMAQ (paralela sin acreditación)
8. Con y federaciones que hubieran decidido apoyar al MAS-IPSP
9. Departamento de La Paz - 150 delegados

10. Departamento de Cochabamba - 150 delegados.
11. Departamento de Santa Cruz - 150 delegados.
12. Departamento de Chuquisaca - 120 delegados.
13. Departamento de Potosí - 120 delegados.
14. Departamento de Oruro - 100 delegados.
15. Departamento de Tarija - 100 delegados.
16. Departamento de Beni - 80 delegados.
17. Departamento de Pando - 70 delegados

• Mónica Huancollo

El Pacto de Unidad, la mayor alianza política y social del país, en el que están las fundadoras del Instrumento Político, alista el X Congreso del MAS-IPSP incluyente, como fue en sus inicios, con 107 organizaciones sociales reconocidas por la COB.

El congreso está previsto para el 3, 4 y 5 de mayo en El Alto, donde cientos de sectores sindicales y sociales harán conocer su voz para renovar la directiva nacional, algo que no sucede desde 2017, indicó Félix Santos, fundador del MAS-IPSP.

“Es como volver al inicio, cuando las organizaciones sociales históricas que hemos creado al Instrumento Político nos reunimos por primera vez en 1995 para hacer nacer nuestro brazo político y en ese momento también se hablaba de

PARA EL X CONGRESO DEL MAS-IPSP EN EL ALTO

El Pacto de Unidad incluye a 107 organizaciones legítimas del país



El cabildo de El Alto en 2023.

// FOTO: ARCHIVO

la legalidad y legitimidad”, dijo Santos a **Ahora El Pueblo**.

De acuerdo con la convocatoria del Pacto de Unidad, son 107 organizaciones sociales, todas acreditadas por la Central Obrera Boliviana (COB) que participarán en el X Congreso del Instrumento Político en El Alto. Algo más de 6.000 asistentes.

Es un congreso incluyente. “No se ha excluido a nadie, incluso hemos invitado a Evo Morales”, afirmó la semana pasada a este medio el ejecutivo de la CSUTCB, Lucio Quispe.

Es por ello que en este evento —que busca ser supervisado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE)— estarán desde los entres matrices como la

CSUTCB, Mujeres ‘Bartolina Sisa’, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Confederación Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (Conamaq), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (Cidob), además de un centenar de confederaciones y federaciones como gremiales, artesanos, trabajadores en salud, maestros, médicos, petroleros, obreros, jóvenes y mineros entre otros.

También participarán las centrales obreras departamentales y regionales de cada región.

APOYO DE LA DIRECTIVA

El secretario de Comunica- ▶

Evo mantiene la exclusión social con solo cinco delegados

Sin incluir a la COB y a otras 90 organizaciones de Bolivia, y con cinco delegados por sector social, Evo Morales mantiene la exclusión en su nuevo congreso en Villa Tunari, Cochabamba, según el documento de su convocatoria.

El 1 de abril, evistas remitiéron la convocatoria al Órgano Electoral para el congreso del MAS luego de la conminatoria del TSE.

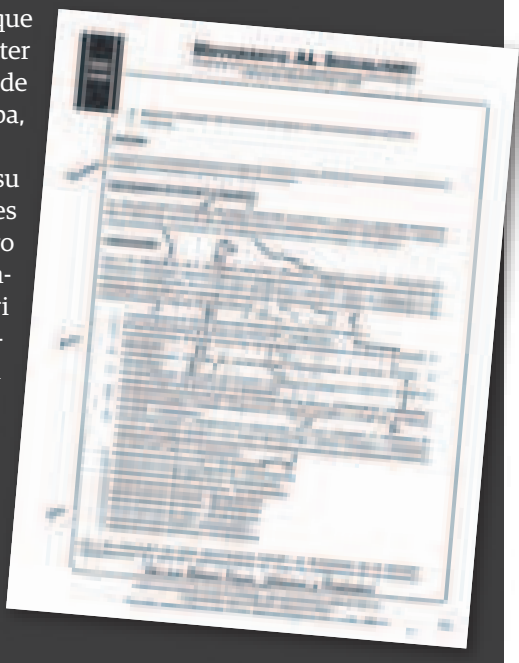
La dirigencia de la CSUTCB reprochó que se vuelvan a cometer los mismos errores de Lauca Ñ, Cochabamba, en octubre de 2023.

De acuerdo con su convocatoria, Morales mantiene un número mínimo para su congreso en Villa Tunari con solo cinco personas por sector social y solo 1.070 delegados en total.

Algo que reprochó Juan Carlos Gutiérrez, dirigente de la CSUTCB, quien remarcó que las organizaciones sociales

son las que fundaron el MAS-IPSP y son quienes deben participar de manera amplia.

Lamentó que Morales mienta a la militancia. Por su lado, el dirigente de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa, Arminda Durán, dijo que para hacer "valer su congreso usa sectores paralelos para engañar a la gente".



ción de la CSUTCB, Efraín Mollo, aseveró en Panamericana que la Dirección Nacional del MAS-IPSP tiene miembros y los delegados y más del 50% de estos integrantes apoyan el congreso en El Alto.

El congreso del Pacto de Unidad se sustenta en el estatuto, en las resoluciones del TSE, en la justicia, sobre todo en la Constitución Política del Estado, que garantiza los derechos de las organizaciones.

13

ES EL ARTÍCULO DEL ESTATUTO DEL MAS-IPSP

que ordena que para un congreso nacional debe haber consenso con los entes matrices.



La COB legitima el congreso

El fundador del MAS-IPSP Félix Santos explicó que la entidad que acredita la legalidad y legitimidad de las organizaciones sociales es la COB, así que el Pacto de Unidad, que convocó el X Congreso en El Alto, tiene toda la legitimidad y legalidad.

"Evo Morales, quien está convocando a otro congreso en junio, no tiene el consenso de los dueños del Instrumento Político y comete el mismo error de Lauca Ñ, de llamar a un congreso sin el consenso de las organizaciones dueñas del Instrumento", denunció Santos en el sistema RPO.

El TSE anunció que revisará los requisitos y dará su fallo según el cumplimiento del estatuto del MAS-IPSP, el Instrumento Político más grande del país.

A MÁS DE DOS MESES DEL CONVENIO

La comisión bicameral solo aprobó 3 de 10 leyes acordadas en el pacto

• **Mónica Huancollo**

La Ley Judicial 144, los dos créditos de vías camineras para El Alto y Yapacaní, Santa Cruz, son hasta el momento los únicos proyectos aprobados por la comisión bicameral, a más de dos meses del acuerdo que fijaba zanjar 10 normas.

El 2 de febrero de este año, la Comisión Bicameral, conformada por las tres fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa, además del presidente nato de este órgano del Estado, David Choquehuanca, acordaron canalizar las elecciones judiciales y firmaron un acuerdo.

En el punto uno de este pacto, las tres fuerzas comprometieron aprobar el proyecto de Ley 144, por tiempo y materia en ambas cámaras.

Esto fue cumplido y el 6 de febrero el presidente Luis Arce promulgó la ley para garantizar que en el país se celebren los comicios judiciales.

Sin embargo, luego el acuerdo se empantanó debido a los proyectos de Ley 073 y 075, que buscan cesar del cargo a los magistrados del sistema judicial que se pro-

rrogaron ante la falta de elecciones judiciales en 2023.

Según el acuerdo, este punto debía tratarse por tiempo y materia y en la sesión siguiente a la aprobación de la ley para las judiciales, además "de al menos" cuatro créditos.

El jefe de bancada del MAS-IPSP, Jerges Mercado, explicó, en reiteradas oportunidades, que las opositoras Creemos y Comunidad Ciudadana (CC) no han cumplido este acuerdo, porque no aprobaron los cuatro proyectos de inversión que manda el pacto.

"Tenían que aprobar hasta el 9 de febrero y no lo han hecho", recordó.

AGENDA ECONÓMICA

En el acuerdo bicameral se acordó aprobar siete proyectos de inversión, que son parte de la agenda económica, destinados para obras.

En cumplimiento del acuerdo, a inicios de marzo, la Cámara de Diputados aprobó en una maratónica sesión seis créditos y quedó observado el séptimo del Programa de Electrificación Fase III.

Desde ese entonces hasta ahora, el Senado sancionó dos proyectos de inversión. Uno fue el contrato de préstamo BOL-37/2023 para el Proyecto de Construcción con Pavimento Camino Faja Norte (Yapacaní- Santa Cruz).

El otro es el crédito para la ampliación del tramo Senkata-Apacheta, de la carretera que une La Paz con Oruro.

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, consideró, la semana pasada, que

los proyectos de ley antiprórroga causan una demora en el tratamiento de otros proyectos de ley que son importantes para el país, pero espera el

consenso y el compromiso de los integrantes de la comisión y del Senado.

El titular del Senado, Andrónico Rodríguez, comprometió la semana pasada aprobar los cuatro créditos restantes "por obligación", aseveró.

En contrapartida, parlamentarios de estas organizaciones políticas y evistas lamentan que se "dilatén" las leyes 073 y 075.



Israel Huaytari



Cámara de Senadores en una sesión.

Política

• Ahora El Pueblo

“Doble cara” llamó ayer el presidente Luis Arce a los asambleístas nacionales tarijeños por oponerse a la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional, los cuales serán destinados a obras en el territorio nacional.

“Lamentamos esas actitudes doble cara, una cosa vienen a decir acá y otra es lo que hacen cuando están en la Asamblea Legislativa Plurinacional cuando tienen que aprobar los créditos, cuando tienen que decirle sí al pueblo y responderle al pueblo”, sostuvo el mandatario durante un acto en el municipio de Yunchará en el departamento de Tarija, donde entregó obras como defensivos, enlosetados y viviendas.

A la gente reunida, Arce le dijo que asambleístas tarijeños y senadores de Yunchará se oponen, en el Órgano Legislativo, a los créditos para obras.

“Lamentamos esa actitud porque la plata no es para el Presidente, la plata no es para nuestro Vicepresidente, no es para nuestro alcalde, alcalde-

ENTREGA DE OBRAS EN VARIOS MUNICIPIOS TARIJEÑOS

Arce llama “doble cara” a legisladores tarijeños por oponerse a los créditos

“Lamentamos esa actitud porque la plata no es para el Presidente (...) es para el pueblo, para los bolivianos”, dijo el mandatario en Yunchará.

sa, es para el pueblo, para los bolivianos”, argumentó.

El Jefe de Estado aseguró que el Gobierno nacional responde al voto popular y que se trabaja “para cumplir el mandato del pueblo”.

En la Asamblea Legislativa se encuentra postergada la aprobación de proyectos de ley con distintos tipos de créditos para obras de desarrollo en el país.

“El pueblo dijo en octubre de 2020 queremos un gobierno del pueblo y para el pueblo, aquí está su gobierno entregando obras en Yunchará (...) Estas obras por supues-

to hablan por sí solas, voy a dejar que cada uno de ustedes juzgue quién dice la verdad”, apuntó el mandatario.

Arce cumple una intensa jornada en el departamento de Tarija ante la proximidad de un nuevo aniversario tarijeño, el próximo 15 de abril.

“Estamos haciendo todos los esfuerzos, como ustedes pueden ver, no tenemos la plata de antes, pero venimos a entregar obras a Yunchará, un municipio que no estuvo atendido anteriormente como hoy”, dijo el mandatario.



Luis Arce Catacora



Agradecimiento por la dotación de viviendas.

// FOTO: PRESIDENCIA

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional evalúa procesar penalmente por prevaricato a los magistrados René Espada y Gonzalo Hurtado, del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), por favorecer a la familia Marinkovic con la entrega de más de 33 mil hectáreas de tierra.

“Estamos evaluando la posibilidad de un proceso penal contra estos dos magistrados por prevaricato, porque hemos analizado ambas sentencias y realmente es una aberración jurídica lo que han hecho estos señores”, sostuvo el viceministro de Tierras, Ramiro Guerrero, durante una conferencia de prensa conjunta con el ministro de Desarrollo Rural, Santos Condori, y el director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Eulogio Núñez.

Pidió a la Asamblea Legislativa Plurinacional vetar a estos magistrados en el entendido de que ambos, o al menos uno de ellos,

POR EL DELITO DE PREVARICATO

Evalúan procesar penalmente a dos magistrados por favorecer a la familia Marinkovic con tierras

son postulantes para las elecciones judiciales.

“Imagínense tener esta clase de jueces prevaricadores, que no respetan ni la Constitución Política del Estado”, dijo.

Espada y Hurtado, integrantes de la Sala Cuarta Especializada del TCP, emitieron la Sentencia SCP 1016/2023-S4 el 28 de diciembre de 2023, anulando la resolución emitida por la Sala Constitucional Cuarta de Santa Cruz, que negó a la familia Marinkovic, del exministro del gobierno de facto Branko Marinkovic, el derecho sobre tierras y consolidando el derecho propietario del Estado sobre más de 33 mil hectáreas en Laguna Corazón, ubicada en la reserva forestal de Guarayos, y en Tierras Bajas del Norte, en la Chiquitania.

El ministro Mamani llamó “verdugos” a los dos magistra-

Guerrero, Condori y Núñez en conferencia de prensa, ayer.



// FOTO: RRSS

dos del TCP, advirtió de que el Gobierno hará respetar los derechos de los bolivianos sobre estas tierras.

En 2020, aprovechando su cargo de ministro de Estado, Marinkovic obtuvo del INRA

una resolución de conclusión del proceso de saneamiento que otorgó a su familia la propiedad sobre esos territorios.

Ante esa situación, el gobierno del presidente Luis Arce emitió el Decreto 4494 de 2021 para

que se inicie un proceso por la entrega de los predios a la familia del exministro.

En mayo de 2021 se presentó una demanda en el Tribunal Agroambiental cuya sentencia salió a favor del Estado.

Internacional

• RT

El Gobierno de México pidió ayer a los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que apoyen su demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por violaciones del derecho internacional en el asalto a su embajada en Quito.

“El comportamiento del Gobierno de Ecuador fue desproporcionado y no puede sentar precedente alguno. Es el momento de ver una Celac unida, defensora de las normas internacionales”, llamó la secretaria de Relaciones Exteriores Alicia Bárcena.

La jefa de la diplomacia mexicana se refirió a la escena vivida el fin de semana pasado, cuando el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas fue sustraído de la Embajada de México en Ecuador, a pesar de que había recibido asilo diplomático.

Durante su intervención en la reunión extraordinaria de cancilleres, efectuada de manera virtual, continuó la misma línea del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien más temprano criticó a EEUU y Canadá por sus “posturas ambiguas”.

“En esta hora crucial para América Latina y el Caribe, hemos presenciado la brutal

ANTE LA ESCENA VIVIDA EL PASADO FIN DE SEMANA

México pide a la Celac apoyo ante la CIJ contra el asalto a su embajada en Quito

“No hay espacios para el titubeo. Estos hechos deben ser internacionalmente condenados para salvaguardar las leyes que rigen en los países”, dijo Bárcena.

e injustificada embestida de Ecuador (...) No hay espacios para el titubeo. Estos hechos deben ser condenados internacionalmente para salvaguardar las leyes que rigen los países”, subrayó Bárcena.

CRUCES CONSTANTES

México y Ecuador, que llevaban semanas de choque diplomático, ahora tienen relaciones suspendidas luego de que Glas fue retirado de la embajada de forma violenta. Ayer, el Gobierno ecuatoriano también se pronunció al respecto.

En plena reunión extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el viceministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Alejandro Dávalos, acusó a México de “socavar” la figura del asilo diplomático.

“México ha hecho énfasis en la importancia y respeto que otorga a la institución del asilo, no obstante, su actitud socava y desnaturaliza la figura del asilo diplomático”, sostuvo Dávalos.

México revela imágenes en las cuáles se observan detalles sobre el asalto armado a su embajada en Quito, Ecuador.



// FOTO: RRS

// FOTO: TELESUR



El encuentro se produce en el Palacio de Miraflores, sede del Gobierno.

LAZOS BILATERALES

El Presidente de Venezuela recibe en Caracas a su homólogo de Colombia

• Telesur

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió ayer a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, para conversar sobre temas de interés común y afianzar los lazos bilaterales.

El encuentro se produce en el Palacio de Miraflores, sede del Gobierno, ubicado en Caracas (capital), donde participaron delegaciones de ambos países.

El mandatario Petro cumple una agenda de trabajo en su visita al país, siendo esta la quinta reunión entre ambos jefes de Estado, de acuerdo con una nota de Prensa Presidencial.

“En este quinto encuentro, ambos mandatarios ratifican que los pueblos y Gobiernos que dirigen están entrelazados por profundos vínculos históricos culturales, sociales, económicos y por ser naciones liberadas por el mismo hombre: Simón Bolívar. Colombia y Venezuela han asumido sus relaciones como

prioridad en el ejercicio de su política exterior”, refiere la nota.

El presidente Petro arribó al Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, en el estado La Guaira, y fue recibido por el canciller venezolano, Yván Gil.

Mediante un mensaje publicado en su cuenta de la red social X, el canciller afirmó que con el mandatario colombiano “tenemos una importante agenda en común por el bien de nuestros pueblos y de la región. Sigue triunfando la hermandad y la diplomacia de paz”.

ES LA CUARTA VERSIÓN DEL EVENTO

Feria Cultural del Libro de El Alto reunirá a 96 expositores

Los organizadores del evento informaron que los asistentes podrán gozar de más de 100 actividades.

• AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) lanzó la 4ª Feria Cultural del Libro de El Alto en instalaciones de la Alcaldía Quemada. El encuentro literario se celebrará del 24 al 26 de abril en la populosa zona Los Andes. Participarán más de 96 expositores, entre editoriales, colectivos e instituciones públicas, además se programaron alrededor de 100 actividades dirigidas a incentivar el hábito de la lectura y al rescate de las culturas del país.

El presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez, junto a la directora del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef), Elvira Espejo, la directora del Museo Nacional de Arte (MNA), Claribel Arandia, el jefe nacional de Gestión Cultural, David Aruquipa, la directora de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (Gamea), Pamela Alcázar, y la presidenta de la unidad educativa Los Andes, Santusa Paucara, anunciaron con emoción la celebración de la fiesta literaria que se desarrollará bajo el lema 'Ciudad de libros y encuentros'.

El presidente de la FC-BCB explicó que la feria recoge las inquietudes de los autores para mostrar la calidad de su escritura, además de las instituciones y colectivos artísticos más representativos de las ciudades de El Alto y La Paz.

Oporto precisó que entre las más de 100 actividades que están previstas para el encuentro literario están presentaciones de

“ En esta oportunidad vamos a presentar las últimas publicaciones de nuestra Biblioteca Biográfica: *Rumbo al Bicentenario, que recoge las trayectorias, semblanzas de los gestores de nuestras culturas populares*”.

Luis Oporto
Presidente de la FC-BCB

libros, cuentacuentos, teatro, música y música contemporánea.

“En esta oportunidad vamos a presentar las últimas publicaciones de nuestra Biblioteca Biográfica: *Rumbo al Bicentenario, que recoge las trayectorias, semblanzas de los gestores de nuestras culturas populares, un aspecto que no ha sido abordado por la historiografía oficial, nuestros grandes héroes y heroínas están retratadas en estas biografías*”, manifestó.

Entre los textos que pertenecen a esa colección destacan los libros *Encarnación Lazarte Zurita. Ensayo biográfico*, *El alma del canto boliviano. Biografía de Gladys Moreno*, *Un Quijote del arte: Biografía de Wálter Solón Romero Gonzáles* y *La vida es linda. Biografía musicalizada de Nilo Soruco*.



Autoridades de la FC-BCB y del municipio alteño durante el evento.

Foto: FC-BCB



Foto: CIAAAT

DESDE HOY, ENTRADA GRATIS

Niños podrán vivir un día como arqueólogos en Tiwanaku

• NAIRA C. DE LA ZERDA

Niños hasta los 12 años tendrán la oportunidad de vivir un día como arqueólogos en el sitio arqueológico de Tiwanaku. La entrada será libre tanto para ellos como para sus acompañantes —tutores o padres— y también se extendió la invitación a colegios de La Paz, El Alto y las provincias.

Como parte de las actividades planificadas para celebrar el Día del Niño Boliviano —que se conmemora cada 12 de abril desde 1955—, se organiza esta iniciativa que busca incentivar a la niñez a investigar y disfrutar su patrimonio histórico y cultural.

“Queremos invitar a que nuestros niños sean arqueólogos por un día. Van a poder aprender cómo encontrar un área de excavación, qué métodos y herramientas arqueológicas se utilizan allí y qué protocolos de extracción se deben seguir”, explicó el viceministro de Patrimonio, Juan Carlos Cordero.

La autoridad recordó que el país tiene una riqueza arqueológica muy grande, sin embargo hay pocos profesionales dedicados a esta área, por lo que insistió a los padres a permitir que sus hijos sean parte de esta experiencia, y así inspirarlos a seguir esta profesión.

Por su parte, el director del Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), Gonzalo Choque, dio a conocer que desde hoy y hasta el 14 de abril, es decir el domingo, todos los niños hasta los 12 años y sus padres, acompañantes o maestros podrán asistir sin costo alguno, desde las 08.30 hasta las 16.30.

“Estamos organizando esta actividad en celebración por el día del niño. Estamos completamente seguros de que la niñez es parte fundamental del desarrollo de nuestro pueblo boliviano, por eso, como Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas lanzamos el programa”, detalló el experto.

Deportivo

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest perdió por 1 a 2 ante Estudiantes de La Plata, en un partido luchado y con 10 hombres desde el minuto 8. El duelo de la segunda fecha del Grupo C de la Copa Libertadores se disputó ayer en el estadio Jorge Luis Hirschi de La Plata.

Por todo lo que hizo en el compromiso, con garra, actitud y mucha entrega, el Tigre merecía algo más, pero con diez hombres desde el minuto 8 —por expulsión de Marc Enoumba— y ante la presión de Estudiantes no aguantó y cayó por la mínima diferencia. Pudo ser mayor la cuenta de no ser por la buena actuación del arquero Guillermo Viscarra, quien ahogó el grito de gol a los jugadores del elenco argentino en por lo menos cuatro ocasiones, además del buen aporte del resto del equipo en la marca y cobertura de espacio con buen despliegue físico.

El plantel 'Pincharrata' fue el dominador del partido, con buena tenencia de la pelota, rápidas transiciones de defensa a ataque, llegadas por las bandas y el centro, pero incapaz de romper la férrea defensa que armó el adversario, a lo que se sumó la falta de efectividad en la definición de las jugadas gol.

Atacó desde el inicio hasta el final del cotejo y se conformó con una victoria mezquina para lo que propuso dentro del campo de juego, ya que desde el minuto 8 quedó en ventaja numérica por la expulsión de Enoumba, quien en su afán de despejar cometió una falta contra Javier Correa, y el árbitro Gallo le mostró la tarjeta roja.

En respuesta, con coraje y actitud, el Tigre pudo abrir el marcador a los 12 minutos, con un cabezazo de Enrique Triverio, pero el balón pegó en el travesaño. A los 18', Rodrigo Ramallo inquietó el arco local con un disparo de tiro libre. A los 21 minutos, Triverio recibió una pelota afuera del área grande de Estudiantes, remató y pegó en Eros Mancuso, recogió el rebote y de zurda anotó el 1 a 0.

A partir del gol y durante todo el complemento, The Strongest no generó situaciones de peligro; en cambio, el elenco local buscó por todos los medios llegar al gol y lo logró al minuto 65, a través de un disparo de Guido Carrillo. En los siguientes presionó, y a los 81' Edwuín Cetré, en una acción individual, anotó el 2 a 1 definitivo.

El próximo cotejo del Tigre será ante el equipo chileno de Huachipato, en Talcahuano, el 24 de abril (18.00 HB).

El Tigre pierde ante Estudiantes en un partido luchado



Estudiantes	The Strongest
12. Matías Mansilla	13. Guillermo Viscarra
14. Eros Mancuso	4. Marc Enoumba
6. Federico Fernández (10. Pablo Piatti)	15. Maximiliano Caire
2. Zaid Romero	5. Adrián Jusino
13. Gastón Benedetti	35. Daniel Lino
(9. Guido Carrillo)	8. Luciano Ursino (17. Leonel López)
22. Enzo Pérez	14. Diego Wayar
5. Santiago Ascacíbar	7. Joel Amoroso
32. Tiago Palacios	30. Jaime Arrascaita
7. José Sosa	18. Rodrigo Ramallo
(20. Eric Meza)	(6. Álvaro Quiroga)
18. Edwuín Cetré	11. Enrique Triverio
27. Javier Correa	(22. Bruno Miranda)
DT: Eduardo Domínguez	DT: Pablo Lavallén
GOLES: Guido Carrillo 65' y Edwuín Cetré 81'	GOL: Enrique Triverio 21'

Ciudad: La Plata
Estadio: Jorge Luis Hirschi
Árbitro: Nicolás Gallo (Colombia)
Asistentes: Miguel Roldán y Mary Blanco
Público: 25 mil personas aproximadamente
Expulsado: Marc Enoumba (The Strongest)



// FOTOS: THE STRONGEST/APC

Tres equipos bolivianos juegan en la segunda fecha de la Sudamericana

• Reynaldo Gutiérrez

Always Ready buscará sorprender en su visita al equipo argentino de Defensa y Justicia, en partido de la segunda fecha de la fase de grupos de la Copa Sudamericana. El cotejo de la serie A se disputará hoy en el estadio Norberto 'Tito' Tomaghello en Florencia Varela desde las 18.00.

El equipo millonario intentará sumar tres nuevas unidades después de ganar a Independiente Medellín de Colombia en el debut. En la misma línea estará el cuadro argentino, que en el inicio de la Copa derrotó en condición de visitante al elenco peruano de César Vallejo (1-0).

Arbitrarán el cotejo el chileno Francisco Gilabert asistido por sus compatriotas Claudio Urrutia y Miguel Rocha.

VISITA DE NACIONAL

Por su lado, Nacional Potosí tendrá una riesgosa visita al cuadro brasileño de Fortaleza, en cotejo que se jugará hoy en el estadio Castelao de Fortaleza, a partir de las 18.00, con el arbitraje del ecuatoriano Augusto Aragón, cooperado por sus compatriotas Christian Daniel Lescano Guerrero y David Alberto Vacacela García. El duelo corresponde al Grupo D.



Los jugadores del Millonario confían en sacar un buen resultado en su visita hoy al equipo de Defensa y Justicia.

// FOTO: ALWAYS READY

El elenco brasileño buscará su segunda victoria que lo mantenga en el liderato del grupo. En tanto, el equipo potosino tratará de sumar su primer triunfo después del punto que cosechó en el debut, en condición de local en el estadio Víctor Agustín Ugarte, al empatar con el club argentino de Boca Juniors (0-0).

TOMAYAPO EN BRASIL

El tercer equipo boliviano que actuará en la Sudamericana es Real Tomayapo de Tarija, que visitará al Internacional de Porto Alegre, en el estadio Beira-Rio desde las 20.00.

El plantel tarijeño intentará reivindicarse con un resultado positivo de la derrota que sufrió en el inicio del certamen ante Delfín de Ecuador, en el estadio IV Centenario. Inter por su cartel es el favorito para avanzar de ronda, espera lograr una victoria por una buena diferencia de goles.

men ante Delfín de Ecuador, en el estadio IV Centenario. Inter por su cartel es el favorito para avanzar de ronda, espera lograr una victoria por una buena diferencia de goles.

Será árbitro el argentino Christian Ferreyra, colaborado desde las bandas por sus compatriotas Agustín Berisso y Carlos Barreiro.

"Perdimos por dos equivocaciones nuestras"

El centrocampista de The Strongest Luciano Ursino aseguró que el Tigre perdió ante Estudiantes de La Plata por dos errores defensivos.

Afirmó que por todo lo que hizo el equipo atigrado en el compromiso no merecía salir derrotado, porque se hizo una buena presentación.

"Desde el minuto 8 y con un jugador menos se complicó todo en el partido, más allá de que nos pusimos adelante en el marcador. Después del gol pecamos en tirarnos muy a la defensiva y el ímpetu de ellos creció. El plantel dejó todo en la cancha", analizó el encuentro.

Dijo que se perdió mucho con la caída, porque "no era el resultado que queríamos, lo trabajamos muy bien, con un hombre menos hicimos bien las cosas, pero por pequeños detalles se marcó la diferencia, por ahí nos equivocamos dos veces y eso nos costó caro".

Apreció que hay que volver a trabajar y mejorar la garra, el ímpetu y las ganas de ganar partidos. "Jugar con un hombre menos durante 90 minutos es un montón de tiempo por la intensidad con la que jugó el rival, que no le que-



Luciano Ursino (centro) le reclama al árbitro Gallo por qué no cobró una falta contra Triverio.

dó más que atacar y atacar, al final por cosas nuestras nos hicieron dos goles. Estamos tristes pero contentos a la vez porque dimos todo dentro la cancha. No merecíamos perder", subrayó.

Adelantó que el próximo duelo contra Huachipato "lo vamos a jugar de la

misma manera y esperemos nos vaya bien y saquemos un buen resultado".

El equipo atigrado volverá hoy a La Paz y de inmediato se pondrá a trabajar para jugar contra Real Santa Cruz, en partido reprogramado del torneo Apertura, que se jugará mañana.

Marinangeli es el nuevo técnico de Real Santa Cruz

El entrenador argentino Andrés Marinangeli, de 43 años, regresa a la conducción técnica de Real Santa Cruz, club que anunció su retorno ayer, después de confirmar la salida del boliviano Cristian Farah, cuyo debut en el profesionalismo tuvo tropiezos en la obtención de resultados.


"Su conocimiento, liderazgo y compromiso son incomparables y estamos listos para alcanzar nuevas metas juntos", de esta manera comunicó el club albo el retorno de Marinangeli, quien dirigió al equipo en 2022 y fue asistente técnico en 2021.

Marinangeli llega al equipo a 48 horas del juego que afrontará ante The Strongest, partido reprogramado de la séptima fecha del Grupo A del torneo Apertura, que se jugará en el estadio Gilberto Parada, de Montero.

Farah dejó el cargo con una campaña marcada por una victoria, un empate y cinco derrotas, sumó cuatro puntos, que lo ubicaron en el fondo de la tabla y llegará al último compromiso sin ninguna chance de clasificarse a los cuartos de final.

La dirigencia cruceña decidió contratar a Marinangeli para el torneo Clausura.

// FOTO: APG



INVITACIÓN

El Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, entidad desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP, dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley N° 974, de 4 de septiembre de 2017 en lo correspondiente a la Rendición Pública de Cuentas, se complace en invitar a las Entidades Públicas, Organizaciones Sociales, sociedad en general y a los actores que ejercen control social a la:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTIÓN 2024

A llevarse a cabo el día viernes 26 de abril del presente año, a horas 11:00 a.m., bajo la modalidad virtual a través de la Plataforma Informática Google Meet.

Esperamos contar con su valiosa y gentil asistencia, recordando que el enlace respectivo y la información a ser compartida en el evento se encuentra publicada en nuestra página.

<https://www.senape.gob.bo/rendicioncuentas/>



AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

CIUDAD DE LA PAZ

REUBICACIÓN DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Primavera (entre calles Acacia y Olivo); calles: Olivo (entre calles Pasionaria y 24 de Enero), Álamo (entre avenida Primavera y calle 24 de Enero), Acacia (entre avenida Primavera y calle 24 de Enero), 24 de Enero (entre calles Pino y Olivo), calles y pasajes adyacentes de la urbanización Caja Ferroviaria.

REEMPLAZO DE POSTES Y RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 13:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz-unidad educativa Sergio Suarez; callejón Litoral (entre avenida Periférica), calles y pasajes adyacentes de la zona Villa de la Cruz.

CIUDAD DE EL ALTO

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Iglesia Bautista Saavedra, Gobierno Autónomo Municipal de EL Alto-Unidad Educativa Humberto Portocarrero D-4, Telefónica Celular de Bolivia S.A.

Avenida Buenos Aires; calles: Larecaja y Muñecas (entre calle Franz Tamayo y avenida Daniel Salamanca), Camacho (entre calles Franz Tamayo y Ingavi), Pacajes, Zudáñez (entre avenida Franz Tamayo y calle René Barrientos), Omasuyos (entre calles Tiquina y René Barrientos), Belizario Salinas, Nor Cinti (entre avenida Franz Tamayo y calle Copacabana), Tomina (entre calles Yampare y Aroma), Sud Yungas (entre calle René Barrientos y avenida Daniel Salamanca), Los Andes (entre calle Inquisivi y avenida Daniel Salamanca); avenida Mario Mercado (entre calle Yampare y avenida Daniel Salamanca); calles: Murillo (entre calles Pacajes y Belizario Salinas), Franz Tamayo (entre avenida Buenos Aires y calle Camacho), Ingavi (entre calles Camacho y Pacajes), Copacabana, Calvo (entre calles Omasuyos y Zudáñez), René Barrientos (entre avenidas Buenos Aires y Mario Mercado), Inquisivi (entre calles Sud Yungas y Tomina), Aroma, Nor Yungas (entre calle Los Andes y avenida Mario Mercado); avenida Daniel Salamanca (entre calle Sud Yungas y avenida Mario Mercado) y calles adyacentes de la urbanización Bautista Saavedra Unidad Vecinal K.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la colonia Villa Exaltación del municipio Caranavi, provincia Caranavi.

DÍA: SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

CIUDAD DE EL ALTO

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Manco Kapac (entre calle 5 de Agosto y avenida Achachicata), 5 de Agosto (entre calles Tiquina y Manco Kapac) y calles adyacentes de la zona Alto Lima Primera Sección.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita



El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHD) y las Entidades Bajo Tutela de esta Cartera de Estado, tienen el agrado de invitar (es) a usted (es) a la:


AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL - 2024

Acto público que se llevará a cabo bajo la modalidad virtual el día martes 23 de abril del presente a horas 8:30 am vía plataforma ZOOM.

Agradecemos su gentil asistencia.

La Paz, abril de 2024





AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL-GESTIÓN 2024

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) tiene el agrado de invitar a usted a la:

“AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL-GESTIÓN 2024”


Evento que se desarrollará de manera **presencial** el día **jueves 11 de abril de 2024, a horas 09:30 a.m.**, en instalaciones del **“Teatro Galpón, Parque de las Culturas y Madre Tierra”**, ubicado en la Av. Estación Central - Teleférico Línea Roja S/N, zona Pura Pura, de la ciudad de La Paz.

La información a ser expuesta el día del evento, se encuentra publicada en la página web institucional: www.impuestos.gob.bo.

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, Lic. Mario Cazón Morales, agradece su gentil participación.

La Paz, marzo de 2024

Línea gratuita de Transparencia: 800-100-333
Línea gratuita de consultas tributarias: 800-10-3444
Portal web: www.impuestos.gob.bo




SUPLEMENTO ESPECIAL

Estampas de una vida titiritera

CRONICAS



// FOTOS: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Los tenistas que ganaron medallas para Bolivia.



El tenis logra dos de plata y una de bronce

Dos medallas de plata y una de bronce cosechó el tenis boliviano ayer en los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se disputan en Sucre.

El tenista Santiago Lora, en singles, y la dupla de Diego Muñoz y Natalia Trigosso, en dobles mixto, conquistaron las de plata, mientras que Muñoz, en la modalidad singles, obtuvo el bronce.

Luego de cuatro días de intensa competencia, el deporte blanco llegó a su fin en la primera edición del evento multidisciplinario para deportistas de los siete países menores de 20 años.

Los tenistas nacionales tuvieron un gran desempeño en el certamen al cosechar cuatro medallas en total, tres de ellas en sendas finales.

El objetivo era ganar medallas de oro, se luchó, pero no se le pudo dar una alegría al pueblo boliviano.

LAS MEDALLAS

La primera plata del día la obtuvo Lora, quien en la final se enfrentó en la cancha central del Complejo de Tenis La Madona al colombiano Samuel Heredia.

El cafetero tuvo un gran desempeño a lo largo de los dos sets y se impuso por 6-3 y 6-1. "Feliz por haber llegado a la final, aunque un poco triste porque no pude demostrar mi mejor nivel para ganar la medalla de oro. Tenemos deportistas que pueden llegar lejos, falta trabajar y en eso estamos", dijo Lora.

En la misma categoría, Muñoz debía jugar por el bronce con el peruano Luis Naka-

mine, quien no se presentó al duelo porque no se recuperó de la lesión que tuvo el lunes en su partido de semifinales.

SEGUNDA DE PLATA

La segunda preseas de plata fue obra de la dupla compuesta por Muñoz y Trigosso, quienes tuvieron un apretado encuentro con los cafeteros Heredia y Valentina Mediorreal.

Se enfrentaron en la cancha central, donde a lo largo de las dos canchas se vio un juego muy parejo hasta que los colombianos triunfaron por un doble 7-5.

Bolivia también tenía posibilidades de sumar un bronce más con Marinovitch en singles, pero perdió en su partido por el tercer puesto con la peruana Yleymi Muelle (6-1 y 6-4).

El taekwondo suma preseas

Con una medalla de plata de Luz Roca (en -53 kilogramos Kumite) y una de bronce de Brandon Luna (-61 kg Kumite), el karate cosechó sus primeros metales en los Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se celebran en Sucre.

Van dos días de actividad de la disciplina en la capital del país, y hoy será el último día de competencias.

Roca estuvo cerca del oro en su peso en el coliseo de la III Fase del estadio Patria, donde llegó al combate final frente a la venezolana Katherine Toro.

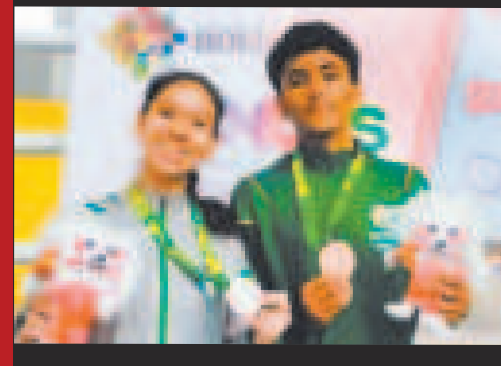
Fue un duelo bastante equilibrado, pues la diferencia fue de solo 2 puntos que logró la llanera (2-0), pero que en los segundos finales se dedicó a esquivar los ataques de la representante nacional para asegurar la preseas dorada.

"Me siento orgullosa por el apoyo del público. Me ganaron los nervios, pero nos hemos preparado largas jornadas para estos Juegos, pero se viene el Sudamericano y los esperaremos en Santa Cruz. Esta medalla se la dedico a mi familia, a mi sensei, a todos los que me apoyaron", dijo Roca.

Luna se quedó con el bronce en su categoría al derrotar por 6-3 al chileno Martín Aguilera.

Fue un buen final para el karateca boliviano, quien en la fase de grupos ganó un combate y perdió el otro, para luego imponerse en el duelo por el bronce.

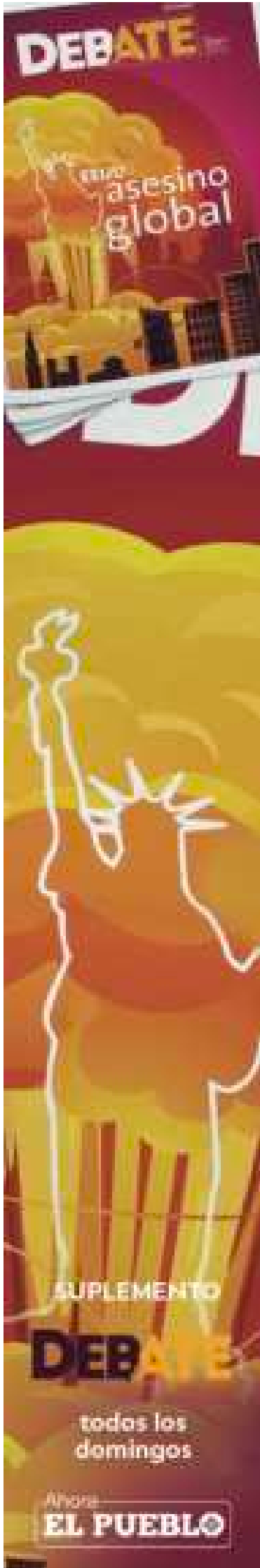
Había la chance de sumar otro bronce más con Nayhara Valdez (en -59 kg Kumite), pero en el combate definitivo perdió con la peruana María Maldonado (6-3).



Santiago Lora en plena acción. Ganó la preseas de plata.

MEDALLERO

	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Colombia	42	37	28	107
2	Venezuela	41	28	32	101
3	Chile	13	18	29	60
4	Perú	13	13	26	52
5	Ecuador	8	14	17	39
6	Panamá	5	5	4	14
7	Bolivia	4	11	23	38



Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE RSC N°021/2024 "COMPRA DE EQUIPOS CELULARES SAMSUNG A05 3RA. DOTACIÓN - REGIONAL SANTA CRUZ"

Se podrá obtener y recibir el documento de Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple RSC N°021/2024, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, desplegar (Disruptivo) / Contratación), a partir del 10 de abril de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	10/04/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Entel, Avenida Orosi Bustillo 404.2 (Bustillo)

NTT Asesoramiento en Ingeniería y Tecnología para el 2024

Abril de 2024

EDICTO

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N° 685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRÍCULA DE COMERCIO (SEPREC) N°	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/AEMP/DTFVCO/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	REBELDATA S.R.L.	00428664	NICOLE ANGULO CARPIO	29/2024 de 04/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0074/2024 AEMP/2024-00387 AEMP/DTFVCO/ N°39/2024
2	IPORA S.R.L. COMUNICACIÓN Y CONTABILIDAD	1011565023	CARMEN ROSA FLORES ESTRADA DE SAAVEDRA	30/2024 de 04/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0080/2024 AEMP/2024-00383 AEMP/DTFVCO/ N°41/2024
3	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL S.R.L. CON LA SIGLA S.C.S. LTDA.	1024095021	EDGAR HERNÁN CORTEZ BLACUD	32/2024 de 04/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0081/2024 AEMP/2024-00394 AEMP/DTFVCO/ N°42/2024
4	CONSULTORA "MSD" S.R.L.	146172026	MARTHA LUCIA TITO CAZON	33/2024 de 04/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0085/2024 AEMP/2024-00399 AEMP/DTFVCO/ N°44/2024
5	"NAUTICAEXPLORERS_ S.R.L."	00426841	BRISEYDA NOELIA BUSTILLOS BALLIVIAN	31/2024 de 04/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0078/2024 AEMP/2024-00391 AEMP/DTFVCO/ N°40/2024
6	GASOXSUR S.R.L.	425938	MARIA DEL ROSARIO BALDIVIESO VACAFLO	028/2024 de 04/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0084/2024 AEMP/2024-00397 AEMP/DTFVCO/ N°43/2024
7	NOVOESTRUCTURAS S.R.L.	393130023	JOSE LUCIO MONTERO GOMEZ	026/2024 de 02/04/2024	INF/AEMP/DTFVCO/ N° 0297/2024 AEMP/2024-00840 AEMP/DTFVCO/ N°117/2024

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con la Resolución Administrativa señalada en el cuadro precedente, misma que resuelve sancionar a los Sujetos Regulados por infracciones comerciales.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24 Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con las Resoluciones Administrativas.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establece los informes respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.



¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?



Ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

Últimas

• Paulo Cuiza

Bolivia condenó ayer “en los términos más enérgicos y enfáticos” la agresión a la Embajada de México en Ecuador y la violación del artículo 20 de la Convención de Viena, en la reunión especial del Consejo Permanente de la OEA.

El embajador de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Héctor Arce Zaconeta, expresó la condena del Gobierno boliviano al allanamiento ecuatoriano a la Embajada de México.

“El presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país han manifestado oficialmente su condena en los términos más enérgicos y enfáticos a la flagrante y gravísima violación del artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en el allanamiento armado perpetrado por la Policía de Ecuador a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la ciudad de Quito, vulnerando la inviolabilidad de la sede diplomática y reduciendo por la fuerza a los funcionarios diplomáticos acreditados en esta misión”, sostuvo.

Apuntó a que por estos graves hechos, juntamente con la Misión Permanente de la República de Colombia, se solicitó la realización de una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente, la cual ha sido señalada para hoy, oportunidad en la cual Bolivia “dejará sentada su posición ante la grave situación abiertamente contraria al Derecho Internacional que ha generado esta acción irreflexiva del Gobierno del Ecuador”.

“Bolivia en esta sesión toma debida nota de lo expuesto por el señor Vicecanciller de la República del Ecuador, así como de los dos comunicados de prensa emitidos por su Cancillería el fin de semana pasado. En ese sentido deja expresa constancia para los efectos jurídicos correspondientes que las autoridades ecuatorianas han confesado que las acciones de la Policía ecuatoriana la noche del viernes 5 de abril del presente en instalaciones de la Embajada de México en la ciudad de Quito fueron determinaciones conscientes y expro-



El embajador de Bolivia ante la OEA, Héctor Arce.

// FOTO: ARCHIVO

“EN LOS TÉRMINOS MÁS ENÉRGICOS Y ENFÁTICOS”

Bolivia condena en el Consejo de la OEA la agresión a la Embajada de México en Quito

El embajador Héctor Arce asistió a la cita especial convocada a petición de Ecuador para tratar las normas de relaciones diplomáticas y de asilo.

fesamente dispuestas por el presidente de este país, Daniel Noboa”, dijo Arce.

La sesión de la OEA fue convocada a petición de Ecuador y tuvo como orden del día el tratamiento de las “Normas de las relaciones diplomáticas y de asilo”.

CELAC

En reunión virtual de cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), el Gobierno de México pidió ayer a los países miembros que apoyen su demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por violaciones del derecho internacional por el asalto a su embajada en Quito.

“El comportamiento del Gobierno de Ecuador fue desproporcionado y no puede sentar precedente alguno. Es el momento de ver una Celac unida”, dijo la secretaria de Relaciones Exteriores Alicia Bárcena.

Reunión especial del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

“*Bolivia también deja constancia que Ecuador, por confesión propia, contravino el artículo 27 de la Convención de Viena.*”

Héctor Arce Zaconeta
Embajador de Bolivia ante la OEA



// FOTO: OEA